

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

LA PRESENTE INVENCION HACE REFERENCIA A UN "SISTEMA ANTI-APALANCAMIENTO CORPORAL POR RODILLOS LOCOS PARA CONSOLAS DE TORNQUETES TIPO TRÍPODE Y SIMILARES DE ACCESO PEATONAL "

EL PROBLEMA TÉCNICO PLANTEADO ESTÁ RELACIONADO CON QUE LA MAYORÍA DE LOS TORNQUETES TIPO TRÍPODE PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL E INSTALADOS EN LAS ESTACIONES Y PORTALES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DENOMINADOS BRT, SON CONSTANTEMENTE FRANQUEABLES LOGRANDO SALTAR Y PASAR POR ENCIMA DEL BRAZO DEL TRÍPODE QUE SE ENCUENTRA EN POSICION HORIZONTAL Y CUBRIENDO EL ESPACIO DE PASO PEATONAL ENTRE LAS DOS CONSOLAS QUE ESTAN DISEÑADAS CON UNA SECCION SUPERIOR TOTALMENTE HORIZONTAL O PLANA EN TODA SU EXTENSIÓN Y EN OTROS DISEÑOS SU PARTE SUPERIOR ESTA CONFIGURADA POR UNA SECCION LEVEMENTE INCLINADA LA CUAL FACILITA LA COLOCACION DE LA TARJETA PARA QUE SE DE EL ACCESO PEATONAL A TRAVES DEL GIRO DEL BRAZO DEL TRÍPODE, LA SECCIÓN CENTRAL QUE ES DE GEOMETRIA RECTANGULAR DE POSICION HORIZONTAL Y FINALMENTE LA SECCIÓN FINAL QUE TAMBIEN SE ENCUENTRA LEVEMENTE INCLINADA HACIA EL FINAL DE LA CONSOLA , ASI LAS COSAS ESTAS DOS ÚLTIMAS SECCIONES PERMITEN CON FACILIDAD EL APOYO DE LAS DOS MANOS, EN LAS DOS SUPERFICIES DE CADA CONSOLA, UNA CONTIGUA DE LA OTRA, QUE SON UTILIZADAS COMO SOPORTES PARA AMBAS MANOS Y UTILIZANDO LOS BRAZOS COMO PALANCAS LOGRANDO LEVANTAR LAS PIERNAS Y LUEGO SALTAR EL BRAZO DEL TORNQUETE Y DE ESTA FORMA EVADIR EL PAGO DEL BOLETO DE INGRESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE TIENE CÓMO OBJETIVO PROVEER UN SISTEMA ANTI-APALANCAMIENTO QUE PUEDE TENER DIFERENTES CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES Y QUE VAN DISPUESTAS EN LAS CARAS SUPERIOR CENTRAL O SECCION FINAL INCLINADA DE LAS CONSOLAS DE LOS TORNQUETE YA SEAN UNIDIRECCIONALES O BIDIRECCIONALES,.

LOS CITADOS SISTEMAS ANTI-APALANCAMIENTO IMPIDEN EL SOPORTE FIJO Y EL APALANCAMIENTO PARA MULTIPLICAR LA FUERZA APLICADA DE LAS MANOS SOBRE LAS DOS SUPERFICIES, YA SEA EN LA SECCIÓN CENTRAL CON POSICION HORIZONTAL O EN SECCION INCLINADA, EN CADA UNA DE LAS DOS CONSOLAS CONTIGUAS, LOGRANDO DE ESTA MANERA UNA DESESTABILIZACIÓN CORPORAL GENERADA POR LOS RODILLOS CILINDRICOS LOCOS PARALELOS ENTRE SI, LO CUAL NO PERMITE LOGRAR LEVANTAR LAS PIERNAS Y SALTAR EL BRAZO DEL TORNQUETE DE TRÍPODE O SIMILAR.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

CON EL OBJETO DE ILUSTRAR LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PRESENTE INVENCION, ADJUNTAMOS A LA PRESENTE MEMORIA DESCRIPTIVA LOS SIGUIENTES DIBUJOS TECNICOS:

LA FIGURA 1, MUESTRA LAS VISTAS SUPERIOR, FRONTAL Y LATERAL DEL SISTEMA ANTI-APALANCAMIENTO.

LA FIGURA 2, MUESTRA UNA VISTA, SUPERIOR, FRONTAL DE UNA CONSOLA DE UN TORNQUETE TIPO TRÍPODE CON EL SISTEMA ANTI-APALANCAMIENTO

LA FIGURA 3, MUESTRA UNA PERSPECTIVA DEL LOS MODELOS DE SISTEMAS ANTI-APALANCAMIENTO.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

LA MEJOR FORMA DE EJECUTAR LA PRESENTE INVENCION
TITULADA "SISTEMA ANTI-APALANCAMIENTO CORPORAL POR RODILLOS
LOCOS PARA CONSOLAS DE TORNQUETES TIPO TRÍPODE Y SIMILARES
DE ACCESO PEATONAL " ES CUANDO EL SISTEMA ESTA CONFIGURADO
POR UNAS BASES LATERALES(4) EN LAS CUALES ESTÁN
INCORPORADOS A CADA BASE DE SOPORTE UNA SERIE CONSECUTIVA
DE RODAMIENTOS(5) Y A LOS CUALES VAN FIJADOS CON
DETERMINADO AJUSTE LOS MÚLTIPLES RODILLOS (6 QUE SEGUIDOS
UNO TRAS OTRO A UNA DETERMINADA DISTANCIA CONFIGURAN UN
SISTEMA(3) Y QUE DADAS SUS CARACTERÍSTICAS DE DISEÑOS TIPO
CURVO PARA SER SUPERPUESTO SOBRE TORNQUETES CON
SUPERFICIES PLANAS U HORIZONTALES(8) Y EL DISEÑO TIPO
HORIZONTAL PARA SER SUPERPUESTO SOBRE TORNQUETES CON
SUPERFICIES CON DIFERENTES ÁNGULOS DE INCLINACION(9)
LOGRANDO ASI QUE EL USUARIO NO LOGRE TENER UNA ABSOLUTA
FIJACION DE SUS MANOS QUE SE REQUIERE PARA PODER
APALANCARSE(3), YA QUE LOS RODILLOS Y LOS GRADOS DE
INCLINACION DEL SISTEMA NO LE VAN A PERMITIR TENER UNA
ESTABILIDAD CORPORAL PARA LOGRAR DOBLAR Y SUBIR LAS PIERNAS
PARA PODER REALIZAR EL SALTO DEL BRAZO HORIZONTAL DEL
TORNQUETE(7) QUE PUEDE ESTAR ENTRE LOS 80 Y 90 CENTÍMETROS
DE ALTURA DEL PISO, LO QUE FINALMENTE LO LLEVARÁ A DESISTIR EN
SU INTENTO POR EVADIR EL PAGO DEL BOLETO DE INGRESO AL
SISTEMA.